



**I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA**

REF: Adjudíquese Licitación traslado de estudiantes desde sector Coleal Norte, San Isidro, Coleal Central, Tanilvoro Centro, Tanilvoro Norte, Villa El Amanecer a Jardín Infantil de Tanilvoro y viceversa, al oferente Carolina Chávez Jara.

DECRETO: 5032

COIHUECO: 31 ASES. 2012

VISTOS.

1. Las facultades conferidas por el D.F.L N° 1 del Ministerio del Interior y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" publicada en el Diario Oficial el 26/07/2006.
2. Ley N° 19.886, que establece procedimientos para Adquisiciones del sector Público.

CONSIDERANDO:

1. Decreto Alcaldicio N° 6120 de fecha 14 de Diciembre del 2011, que aprueba Presupuesto Municipal Vigente, para el año 2012.
2. Carta por parte de familias de escasos recursos, solicitando movilización para traslado de sus hijos, desde sector Coleal Norte, San Isidro, Coleal Central Tanilvoro Centro, Tanilvoro Norte, Villa El Amanecer a Jardín Infantil de Tanilvoro y viceversa.
3. Decreto Alcaldicio N° 1539 de fecha 22/03/2012, que Aprueba Programa Social Traslado de Escolares de Escasos Recursos desde el sector Coleal Norte, San Isidro, Coleal Central, Tanilvoro Centro, Tanilvoro Norte, Villa El Amanecer a Jardín Infantil de Tanilvoro y viceversa.
4. Orden de pedido emitida por la DIDECO.
5. Decreto Alcaldicio N° 4657 de fecha 17/08/2012, que Autoriza Llamado a Licitación, Aprueba Términos de Referencia y Nombra Comisión Evaluadora, para el traslado de estudiantes de sector Coleal Norte, San Isidro Coleal Central, Tanilvoro Centro, Tanilvoro Norte, Villa El Amanecer a Jardín Infantil de Tanilvoro y viceversa.
6. Licitación I.D. N° 229-139-L112 de fecha 24 -08-2012, para contratar servicio de traslado de estudiantes desde sector Coleal Norte, San isidro, Coleal Central, Tanilvoro Centro, Tanilvoro Norte, Villa El Amanecer a Jardín Infantil de Tanilvoro y viceversa.

7. Acta de Comisión Evaluadora, que sugiere adjudicar al Oferente, Carolina Chávez Jara Run N° 14.028.757-1, por el monto de \$ 34.350 .- (treinta y cuatro mil trescientos cincuenta pesos) diarios impuestos incluido.

DECRETO:

- 1.- Adjudíquese Licitación I.D. N° 229-139-L112 de fecha 24-08-2012, para contratar servicio de traslado de estudiantes desde sector Coleal Norte, San Isidro, Coleal Central, Tanilvoro Centro, Tanilvoro Norte, Villa El Amanecer a Jardín Infantil de Tanilvoro y viceversa, al oferente Carolina Chávez Jara, Run N° 14.028.757-1, por el monto de \$ 34.350.- (treinta y cuatro mil trescientos Cincuenta pesos) diarios, impuesto incluido, desde el 31 de agosto a diciembre de 2012 (termina periodo de clases), oferente que cumple con todos los requisitos solicitados en bases de licitación y obtiene el mayor puntaje en la evaluación.
- 2.- Imputase el gasto del presente Programa al área de gestión Programas Sociales Subtitulo 22, Ítem 08, Asignación 007 Pasajes, Fletes y Bodegajes del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



GEORGINA MORENO LÓPEZ
Secretaria Municipal



ARNOLDO JIMÉNEZ VENEGAS
Alcalde de Coihueco

Distribución:

- Secretaria Municipal
- Secretaria Alcaldía
- Administración y Finanzas
- Dideco

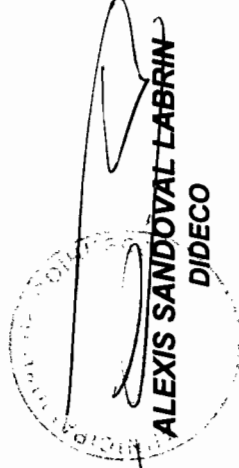
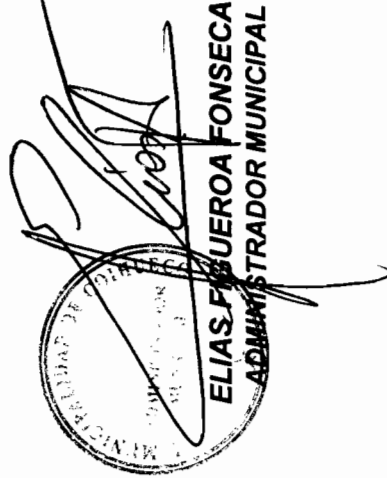
AJV/GML/ASL//EFF// psm

**ACTA DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN N° 229-139-L112**

OFERENTE	Evaluación Económica 50 % (Ppto. Disp. \$ 36.000,- imp. Inc.		Año de la Maquina 50%		TOTAL
	valor oferta	Pje.	año	Pje	
	Ponderacion (50 %)		Ponderacion (50%)		
Carolina Chavez Jara Rut N° 14.028.757-1	\$ 34.350	100,00	1997	50	100,00

Observación:

Considerado que el oferente Carolina Chavez Jara Run N° 14.028.757-1, Unico participante en la Licitación, cumple con los requisitos solicitados en el proceso de evaluación. La comisión evaluadora de ofertas, sugiere adjudicarle el recorrido por el monto de \$ 34.350 (treinta y cuatro mil trescientos cincuenta pesos) diarios, impuesto incluido, de acuerdo a oferta presentada.



Coihueco, 31 de agosto de 2012.